



El Secretario del Consejo Social de la Universidad Miguel Hernández de Elche

CERTIFICA

Que el Consejo Social de la Universidad Miguel Hernández de Elche adoptó en la sesión ordinaria del Pleno de fecha 2 de junio de 2020, el siguiente Acuerdo:

ACSUMH 2020/719

ACUERDO 719, DE 2 DE JUNIO DE 2020, DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE, SOBRE LA PLANIFICACIÓN PLURIANUAL DE INVERSIONES.

VISTO

1. El artículo 3 apartado d) de la Ley 2/2003, de 28 de enero, de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas.
2. La propuesta del Consejo de Gobierno en su sesión ordinaria de 29 de noviembre de 2019.
3. El acuerdo del Pleno del Consejo Social de fecha 18 de diciembre de 2019.
4. El acuerdo del Consejo de Gobierno en su sesión ordinaria de 29 de mayo de 2020 (COGO2020/07.104).

EL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

ACUERDA

Aprobar la actualización del Plan Plurianual de Inversiones 2020-2023 (capítulo VI) incluido en el Presupuesto 2020, según lo recogido en el acuerdo del Consejo de Gobierno en su sesión ordinaria de 29 de mayo de 2020 (COGO2020/07.104).

Lo que, con el Visto Bueno del Presidente, firmo en Elche, a 2 de junio de 2020. (La presente certificación se emite con anterioridad a la aprobación del Acta de la sesión en la que se adoptó el Acuerdo).

SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL

Vº Bº
PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL